

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERÍA DE FOMENTO SERVICIOS PERIFÉRICOS

Notificación de 5 de septiembre de 2012 sobre publicidad y notificación de los afectados por la instalación eléctrica de alta tensión que se describe para la cual ha sido concedida declaración de utilidad pública. Referencia: E-18.858 corresponde I

Con fecha 2 de julio de 2012 se concedió por estos Servicios Periféricos autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación:

Número de expediente: E-18.858 corresponde I.

Titular: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.

Situación: Parajes Las Caleras y Suerte del Pico en Cazalegas (Toledo).

Características: Línea aérea alta tensión (20 kv.) 1.326 mts., línea subterránea alta tensión (20 kv.) 321 mts.

Sustitución celdas del centro de seccionamiento CME Herreruela.

Finalidad: Mejora calidad de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 148, punto 2 del Real Decreto 1955 de 2000 por el que se requiere la notificación de esta resolución a los interesados en el expediente, se adjunta relación de afectados para los que no ha sido posible realizar tal notificación en los términos previstos en el mismo (con datos catastrales de las parcelas afectadas).

Contra la declaración de utilidad pública que no pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Fomento en un plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la comunicación de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero.

«Proyecto Línea M.T. alimentación a CME Herreruela» Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

T.M.	Datos proyecto						Datos catastro		Propietario	Naturaleza
	Parcela	Apoyo	Superficie apoyo (m ²)	Vuelo (m)	Superficie Permanente (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Polígono	Parcela		
Cazalegas	1			27	162	81	12	173	Justo Jiménez Sánchez	Labor Secano
Cazalegas				5	30	15	12	173	Justo Jiménez Sánchez	Camino Privado
Cazalegas	2			24	144	72	12	173	Justo Jiménez Sánchez	Labor Secano
Cazalegas	8	3 (1/2).	0,4	31	186	143	12	181	Alejandro Torres Fernández	Labor Secano
Cazalegas	9			35	210	105	12	182	Alejandro Torres Flores	Labor Secano
Cazalegas	14	4 (1/2).	0,4	9	54	77	12	188	Hortensia Flores Muñoz	Labor Secano
Cazalegas	21	7 (1/2).	0,4	37	222	161	12	6	Fermín Torres Figueroa	Olivo Secano
Cazalegas	23			25	150	75	12	4	Antonio Riesco de la Llave	Olivo Secano
Cazalegas	25	8.	1,2	38	228	214	12	1	Alejandro Torres Flores	Olivo Secano
Cazalegas	28			24	144	72	8	118	Arcadia Sánchez García	Olivo Secano

Toledo 5 de septiembre de 2012.–La Coordinadora Provincial, Ana Isabel Corroto Rioja.

N.º I.-7400